## Factura Pequeño Contribuyente

MARCO VINICIO, DUARTE BURGOS
Nit Emisor: 42357349
LIC. VINICIO DUARTE BURGOS
12 CALLE 21-49 zona 18, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 4568DBF5-026B-4474-8E34-67E938A433EC Serie: 4568DBF5 Número de DTE: 40584308

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2020 03:59:23 Fecha y hora de certificación: 11-mar-2020 03:59:23

Moneda: GTQ

1	Servicio	1	Honorarios por servicios	1,548.39	0.00	1,548.39	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		î	profesionales prestados al Departamento de Monumentos				
			Prehispánicos y Coloniales de la				
			Dirección General del Patrimonio				
			Cultural y Natural correspondiente al periodo comprendido del 1 al 4				
	1 .		de marzo del año 2020 según				
			contrato administrativo No. 340-	Ī			
			2020 y Acuerdo Ministerial No.8- 2020.				

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Almung/II

Lic. Jorge Mario Ortíz JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural Licenciado Eleuterio Cahuec Del Valle Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

## Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 340-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020 correspondiente al período comprendido del 1 al 4 de marzo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica Serie: 4568DBF5 Número de DTE: 40584308.

## Actividades Realizadas:

- 1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de varios expedientes de propuestas de proyectos relacionados a monumentos prehispánicos y coloniales.
- 2. Asesoría Legal al Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en reuniones de trabajo ante mesas técnicas institucionales e interinstitucionales.
- 3. Asesoría y acompañamiento Legal al Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en reuniones de trabajo en mesa técnica.
- 4. Asesoramiento en la revisión de proyectos de cartas de entendimiento, convenios de colaboración y cooperación a celebrarse entre la VMPCYN y entidades culturales afines al que hacer de la VMPCYN.
- 5. Asesorar y emitir análisis jurídico sobre la adecuada aplicación institucional de legislación en materia de defensa del Patrimonio de la Nación.
- 6. Asesoría Legal al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en asuntos jurídicos de procesos correspondientes al mismo.
- 7. Asesoramiento en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento efectivo de requerimientos de unidades administrativas correspondientes a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural al emitir los oficios, providencias y opiniones técnicas.

## Resultados Obtenidos:

- 1. Se pudo asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de varios expedientes de propuestas de proyectos relacionados a monumentos prehispánicos y coloniales.
- 2. Se acompañó y se asesoró legalmente al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo ante mesas técnicas institucionales e interinstitucionales.
- 3. Se brindó asesoría y acompañamiento Legal al Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en reuniones de trabajo en mesa técnica.
- 4. Se brindó el asesoramiento en la revisión de proyectos de cartas de entendimiento, convenios de colaboración y cooperación a celebrarse entre la VMPCYN y entidades culturales afines al que hacer de la VMPCYN.
- 5. Se dio asesoría y emitió análisis jurídico sobre la adecuada aplicación institucional de legislación en materia de defensa del Patrimonio de la Nación.
- 6. Oportunamente se brindó la asesoría Legal al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en asuntos jurídicos de procesos correspondientes al mismo.
- 7. Se cumplió con dar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento efectivo de requerimientos de unidades administrativas correspondientes a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural al emitir los oficios, providencias y opiniones técnicas.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios me suscribo, atentamente

